



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN  
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN  
SECCIÓN XXII  
OAXACA, OAX.



*“Por la democratización de la educación, del sindicato y del país”  
CNTE.*

**CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE UN CANDIDAT@ QUE PARTICIPARÁ EN LA ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA (ANR) CONVOCADA POR LA CNTE EN LOS SECTORES DONDE ES NECESARIO RENOVAR AL DELEGAD@ (FENECIDO Y/O SIN REPRESENTACIÓN).**

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN XXII DE LA CNTE-SNTE Y LA COORDINADORA ESTATAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE OAXACA (CETEO), CON FUNDAMENTO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL MDTEO Y DE LA CNTE, EN LAS BASES ESTATUTARIAS Y NO ESTATUTARIOS EN VIGOR:

### **CONVOCA**

A L@S TRABAJADOR@S DE LA EDUCACIÓN A PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE UN CANDIDAT@ QUE PARTICIPARÁ COMO DELEGAD@ A LA ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA (ANR) DE LA CNTE, CONFORME A LAS SIGUIENTES:

#### **PROPÓSITOS:**

NOMBRAR A NUEVOS ELEMENTOS QUE ASISTIRÁN EN LA ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA QUE CONVOQUE LA CNTE LLEVANDO LOS ACUERDOS EMNADOS DE LOS ESPACIOS DE DISCUSION DE LA SECCIÓN XXII.

DAR EL DEBATE DE ALTURA ES ESTE ESPACIO DE ANALISIS PARA FORTALECER EL TRABAJO POLITICO DE LA SECCIÓN XXII Y DE LA CNTE.

LUCHAR DE MANERA PERMANENTE POR LA DEMOCRATIZACIÓN DEL SINDICATO, DEL PAÍS Y DE LA EDUCACIÓN.

#### **FASES:**

**A). PRIMERA:** RONDA DE ASAMBLEAS DELEGACIONALES Y/O DE CENTROS DE TRABAJO SINDICAL.

ESTA ETAPA COMPRENDE LA REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS DELEGACIONALES Y DE CENTROS DE TRABAJO SINDICAL PARA EL NOMBRAMIENTO DE UN (A) CANDIDAT@ A PARTICIPAR EN LA ETAPA SECTORIAL. SE REALIZARÁ DEL 6 AL 10 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, PREVIA CONVOCATORIA QUE PARA TAL EFECTO EMITIRÁ EL CES. PRESIDIRÁN LOS SECRETARIOS GENERALES DE CADA DELEGACIÓN O C.T SINDICAL.

**B). SEGUNDA:** RONDA DE ASAMBLEAS SECTORIALES REPRESENTATIVAS AMPLIADAS.

SE REALIZARÁN ASAMBLEAS SECTORIALES REPRESENTATIVAS AMPLIADAS EL 13 Y 14 DE MARZO DEL MISMO AÑO, EN ESTAS PARTICIPAN QUIENES HAYAN SIDO NOMBRADOS

EN LAS ASAMBLEAS DELEGACIONALES Y/O DE CENTROS DE TRABAJO SINDICAL, LOS COMITÉS, COORDINADORAS DELEGACIONALES, COORDINADORA SECTORIAL Y EL REPRESENTANTE SINDICAL DE CADA ESCUELA, PRESIDENDO EL REPRESENTANTE SECTORIAL Y/O REGIONAL DE CADA SECTOR Y REGIÓN.

#### **DE LOS PARTICIPANTES:**

PODRÁN PARTICIPAR TODAS LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE CUALQUIER NIVEL EDUCATIVO DEL ESTADO DE OAXACA DE LA SECCIÓN XXII, QUE:

- SEAN MIEMBROS ACTIVOS DE UNA DELEGACIÓN Y/O CENTRO DE TRABAJO SINDICAL INSCRITOS EN LA SÁBANA SINDICAL CORRESPONDIENTE.
- SE IDENTIFIQUEN POLÍTICA E IDEOLÓGICAMENTE CON LOS PRINCIPIOS DEL MDTEO Y QUE TENGAN UNA VISIÓN AMPLIA DE LA LUCHA DEMOCRÁTICA CON LA CONVICCIÓN DE PARTICIPAR COMBATIVAMENTE.
- TENER UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE CINCO AÑOS DE SERVICIO LABORAL Y SINDICAL.
- TENER COMO MÍNIMO TRES AÑOS DE HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE CUALQUIER COMISIÓN SINDICAL CONFERIDA A NIVEL SECTORIAL, REGIONAL, ESTATAL Y NACIONAL.
- HABER PARTICIPADO ACTIVA Y COMBATIVAMENTE EN LAS JORNADAS DE LUCHA DE LOS AÑOS 2006, 2013 Y 2016.
- NO TENER NINGÚN PRONUNCIAMIENTO EN CONTRA.
- NO HABÉRSELE APLICADO EL PRINCIPIO RECTOR No. 20.
- NO HABER LABORADO DURANTE LAS JORNADAS DE LUCHA.
- NO TENER ANTECEDENTES DE HABER PERTENECIDO A VANGUARDIA REVOLUCIONARIA, NO HABER ABANDONADO EL V PREPLENO DEMOCRÁTICO, NO HABER PERTENECIDO A LA ESPURIA 59 Y NO HABERSE ENTREGADO AL NIEEPO.
- ASUMIR EL COMPROMISO DE TRABAJAR COLECTIVAMENTE Y CUMPLIR LOS PROPÓSITOS DEL MDTEO Y NO A INTERESES DE GRUPO O PERSONALES.
- HABER OCUPADO UN CARGO DE REPRESENTACIÓN SINDICAL DE MANERA RESPONSABLE EN COMITÉS EJECUTIVOS DELEGACIONALES, COORDINADORAS DELEGACIONALES Y/O REPRESENTACIÓN DE CENTROS DE TRABAJO SINDICAL.
- TENER VÍNCULO Y ALIANZA CON EL MOVIMIENTO SOCIAL Y DE DERECHOS HUMANOS.
- PARTICIPAR EN TODOS LOS LLAMADOS A LOS QUE CONVOQUE LA CNTE A NIVEL NACIONAL.
- NO HABER HECHO PROSELITISMO POLÍTICO ABIERTAMENTE A FAVOR DE LOS PARTIDOS PAN, PRI, PRD Y DEMÁS FIRMANTES DEL PACTO POR MÉXICO.
- NO HABER PERTENECIDO A ALGUNA INSTITUCIÓN MILITAR, POLICIACA O CUALQUIER OTRO GRUPO REPRESOR DEL ESTADO, COMPROBADO.
- TENER COMO MÍNIMO EL 80 % DE PARTICIPACIÓN SINDICAL.
- TENER AMPLIO CONOCIMIENTO DEL TEMA POLÍTICO NACIONAL E INTERNACIONAL.

#### **DE LA FORMA DE ELECCIÓN Y ACREDITACIÓN:**

L@S CANDIDAT@S, DEBERÁN PASAR POR LAS SIGUIENTES FASES:

1.- EN LA ASAMBLEA DELEGACIONAL Y/O CENTRO DE TRABAJO SINDICAL, SE NOMBRARÁ: 1 POR DELEGACION Y 1 POR CENTRO DE TRABAJO SINDICAL. L@S ELECT@S PARTICIPARÁN EN LA ASAMBLEA SECTORIAL.

2. EN LA ASAMBLEA SECTORIAL REPRESENTATIVA AMPLIADA PARTICIPARÁN TOD@S L@S CANDIDAT@S ELECT@S EN LA ETAPA ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE ELEGIR UN CANDIDATO.

3.- XIII CONGRESO ESTATAL ORDINARIO DE LA CNTE. PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA A LOS ANERRISTAS DE LA SECCIÓN XXII PARA SU RATIFICACIÓN O IMPUGNACIÓN EN SU CASO.

AL SER AVALADOS POR EL XIII CONGRESO ESTATAL ORDINARIO DE LA CNTE, LOS INTEGRANTES INICIARÁN SU TRABAJO DE INMEDIATO PONIENDOSE A DISPOSICIÓN DE LA COORDINADORA ESTATAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE OAXACA (CETEO) E INSTANCIA DE COORDINACIÓN NACIONAL (ICN) PARA COORDINAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

Oaxaca de Juárez, Ciudad de la Resistencia. Marzo de 2017.

**¡¡¡POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO!!!**

**¡¡¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!!!**

**EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL**



**SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN**

**ACTA DE ASAMBLEA DELEGACIONAL Y/O C. T. SINDICAL PARA LA ELECCIÓN DE UN(A) CANDIDAT@ A ANERRISTA QUE CONTENDERÁ EN LA FASE SECTORIAL PARA REPRESENTAR AL SECTOR EN LA ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA.**

EN LA DELEGACIÓN Y/O C.T. SINDICAL \_\_\_\_\_ DEL SECTOR \_\_\_\_\_ DE LA REGIÓN \_\_\_\_\_ CON CABECERA OFICIAL EN \_\_\_\_\_ MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_ DEL ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS \_\_\_\_\_ HORAS DEL DÍA \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DEL AÑO 2017, EN EL LOCAL QUE OCUPA \_\_\_\_\_ SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA DELEGACIÓN Y/O CENTRO DE TRABAJO SINDICAL \_\_\_\_\_ DE UN TOTAL DE \_\_\_\_\_, QUE DE ACUERDO AL REGISTRO DE MIEMBROS ACTIVOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS CONSTITUYEN LA DELEGACIÓN Y/O CENTRO DE TRABAJO SINDICAL DEL SECTOR \_\_\_\_\_, DEPENDIENTES DE LA SECCION XXII DE LA CNTE-SNTE, PARA EL **NOMBRAMIENTO DE UN@ CANDIDAT@ QUE CONTENDERÁ EN LA FASE SECTORIAL COMO POSIBLE ANERRITA DEL SECTOR.** LA ASAMBLEA SERÁ PRESIDIDA POR EL COMISIONAD@ QUE DESIGNE ESTA DIRECCIÓN SECCIONAL, DEBIENDO SUJETARSE LOS TRABAJOS AL SIGUIENTE: **ORDEN DEL DÍA.** 1.- LISTA DE ASISTENCIA. 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA. 3.- ELECCIÓN DE UN SECRETARIO Y DOS ESCRUTADORES. 4.- INFORMACIÓN GENERAL. A) LECTURA DE LOS ACUERDOS, TAREAS Y PRONUNCIAMIENTOS DE LA RECIENTE ASAMBLEA ESTATAL. B) LECTURA DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE UN@ CANDIDATO@ QUE CONTENDERÁ EN LA FASE SECTORIAL COMO POSIBLE ANERRISTA DEL SECTOR. C) INDICACIONES GENERALES DE LA FORMA Y MECANISMO DE ELECCION. 6.- **ELECCIÓN DE UN@ CANDIDAT@ QUE CONTENDERÁ EN LA FASE SECTORIAL COMO POSIBLE ANERRISTA DEL SECTOR.** 7.- ACUERDOS, TAREAS Y PRONUNCIAMIENTOS. 8.- TOMA DE PROTESTA. 9.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA. UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA Y EXISTIENDO EL QUÓRUM ESTATUTARIO, EL PRESIDENTE DE LA MESA PROCEDIÓ A INSTALAR LEGALMENTE LA ASAMBLEA. ACTO SEGUIDO SE INTEGRÓ LA MESA DE LOS DEBATES QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECRETARIO (A): \_\_\_\_\_

PRIMER (A) ESCRUTADOR (A): \_\_\_\_\_

SEGUNDO (A) ESCRUTADOR (A): \_\_\_\_\_

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE DE LA MESA ABORDÓ LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL Y PROPORCIONANDO LA IMPORTANCIA DEL **NOMBRAMIENTO DE UN (A) CANDIDAT@ COMO ANERRISTA DEL SECTOR.** UNA VEZ AGOTADO EL PUNTO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ AL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA INFORMACION. SE PROCEDE CON EL NOMBRAMIENTO QUEDANDO ELECT@ EL (A):

CANDIDAT@: \_\_\_\_\_

A CONTINUACIÓN, SE TOMÓ PROTESTA FORMAL AL (A) PRESUNT@ CANDIDAT@ ELECT@ PARA SU RATIFICACIÓN. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DE LOS DEBATES DECLARÓ CLAUSURADA LA ASAMBLEA SIENDO LAS \_\_\_\_\_ HRS. DEL MISMO DÍA, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA Y POR TRIPLICADO LA PRESENTE.

**POR LA MESA DE LOS DEBATES**

\_\_\_\_\_  
 PRESIDENTE

\_\_\_\_\_  
 SECRETARIO

SELLO  
 DELEGACIONAL

\_\_\_\_\_  
 PRIMER ESCRUTADOR

\_\_\_\_\_  
 SEGUNDO ESCRUTADOR



### SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

#### ACTA DE ASAMBLEA SECTORIAL REPRESENTATIVA AMPLIADA PARA LA ELECCIÓN DE UN(A) CANDIDAT@ ANERRISTA QUE PARTICIPARÁ EN LA ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA.

EN EL SECTOR \_\_\_\_\_ DE LA REGIÓN \_\_\_\_\_ CON CABECERA OFICIAL EN \_\_\_\_\_ MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_ DEL ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS \_\_\_\_\_ HORAS DEL DÍA \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DEL AÑO 2017, EN EL LOCAL QUE OCUPA \_\_\_\_\_ SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL SECTOR \_\_\_\_\_ DE UN TOTAL DE \_\_\_\_\_, DE ACUERDO AL REGISTRO DE MIEMBROS ACTIVOS DEL SECTOR \_\_\_\_\_, DEPENDIENTES DE LA SECCION XXII DE LA CNTE-SNTE, PARA EL **NOMBRAMIENTO DE UN@ CANDIDAT@ ANERRISTA QUE PARTICIPARÁ EN LA ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA**. LOS CUALES SE RATIFICARÁN EN LA FASE REGIONAL. LA ASAMBLEA SERÁ PRESIDIDA POR EL REPRESENTANTE DEL SECTOR, DEBIENDO SUJETARSE LOS TRABAJOS AL SIGUIENTE: **ORDEN DEL DÍA**. 1.- LISTA DE ASISTENCIA. 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA. 3.- ELECCIÓN DE UN SECRETARIO Y DOS ESCRUTADORES. 4.- INFORMACIÓN GENERAL. A) LECTURA DE LOS ACUERDOS, TAREAS Y PRONUNCIAMIENTOS DE LA RECIENTE ASAMBLEA ESTATAL. B) LECTURA DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE UN@ CANDIDATO@ ANERRISTA QUE PARTICIPARÁ EN LA ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA. C) INDICACIONES GENERALES DE LA FORMA Y MECANISMO DE ELECCIÓN. 5.- ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN. 6.- **ELECCIÓN DE UN@ CANDIDAT@ ANERRISTA QUE PARTICIPARÁ EN LA ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA**. 7.- ACUERDOS, TAREAS Y PRONUNCIAMIENTOS. 8.- TOMA DE PROTESTA. 9.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA. UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA Y EXISTIENDO EL QUÓRUM ESTATUTARIO, EL PRESIDENTE DE LA MESA PROCEDIÓ A INSTALAR LEGALMENTE LA ASAMBLEA. ACTO SEGUIDO SE INTEGRÓ LA MESA DE LOS DEBATES QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECRETARIO (A): \_\_\_\_\_

PRIMER (A) ESCRUTADOR (A): \_\_\_\_\_

SEGUNDO (A) ESCRUTADOR (A): \_\_\_\_\_

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE DE LA MESA ABORDÓ LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL Y PROPORCIONANDO LA IMPORTANCIA DEL **NOMBRAMIENTO DEL ANERRISTA PARA PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA**. UNA VEZ AGOTADO EL PUNTO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ AL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA INFORMACION. SE PROCEDE CON EL NOMBRAMIENTO QUEDANDO ELECT@ EL (A):

ANERRISTA: \_\_\_\_\_

A CONTINUACIÓN, SE TOMÓ PROTESTA FORMAL AL ANERRISTA Y PARA SU RATIFICACIÓN EN EL XIII CONGRESO ESTATAL ORDINARIO DE LA CNTE. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DE LOS DEBATES DECLARÓ CLAUSURADA LA ASAMBLEA SIENDO LAS \_\_\_\_\_ HRS. DEL MISMO DÍA, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA Y POR TRIPPLICADO LA PRESENTE.

#### POR LA MESA DE LOS DEBATES

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE

\_\_\_\_\_  
SECRETARIO

SELLO  
SECTORIAL

\_\_\_\_\_  
PRIMER ESCRUTADOR

\_\_\_\_\_  
SEGUNDO ESCRUTADOR